



**Fundación
Domingo
Martínez**

Memoria de Actividades

2 0 1 4



Fundación
Domingo
Martínez

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	3
LA FUNDACIÓN	4
COMPOSICIÓN DEL PATRONATO	5
EDUCACIÓN	6
INVESTIGACIÓN	8
GESTIÓN DE LA CALIDAD	10
INFORME DE AUDITORÍA	11
BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS	12
EXTRACTO DE LA MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2014	15
INFORMACIÓN SOBRE ADJUDICACIONES DE BECAS	25

Carta del Presidente

El año 2014 ha sido un año de intenso trabajo para la FDM. El Patronato ha centrado sus esfuerzos en los procesos clave de la Fundación, consolidando las mejoras de gestión incorporadas años atrás y estableciendo nuevos objetivos de la Calidad en becas a los estudios y en ayudas a la investigación, así como en la consecución de un presupuesto equilibrado.

Respecto a los ingresos necesarios para atender los fines fundacionales, al ser la FDM una fundación privada que sólo se nutre de los rendimientos de su patrimonio, hemos centrado la gestión en preservar la seguridad en las inversiones intentando a la vez maximizar la rentabilidad. Las previsiones de ingresos y gastos para 2014 nos ha permitido dedicar el mismo importe global que en 2013 para Becas al Estudio y a Ayudas a la Investigación, 200.000 euros.

Respecto a Ayudas a la Investigación, el Patronato, considerando que el camino adecuado para salir de la recesión económica es el apoyo a la Investigación y ante la situación de reducción de ayudas públicas y privadas al sector, ha reforzado el giro iniciado en 2013 en su política de fines fundacionales de incrementar las cantidades dedicadas a Investigación.

En este sentido, en 2014 la FDM ha duplicado su presupuesto destinando 70.000 euros frente a 34.000 euros en 2013. Se han creado dos líneas de Ayudas a la Investigación, una para el Área de Materiales y otra para el Área de Biomedicina y Salud. Se publicaron dos Convocatorias de Ayudas, una para cada área, cada una dotación de 35.000 euros cada una.

En cuanto a Becas a los Estudios, en consecuencia con lo comentado en los párrafos precedentes, en 2014 ha sido necesario reducir su presupuesto en 30.000 euros. La Convocatoria 2014 de Becas a los Estudios, ofertó un total de 357 Becas por un importe total de 130.100 €.

Las dos convocatorias de Ayudas a la Investigación y la de Becas al Estudio tuvieron una excelente acogida y, después de los pertinentes procesos de selección y valoración, tanto las Ayudas a la Investigación como las Becas a los Estudios fueron adjudicadas tal como se detalla en los correspondientes apartados de esta Memoria.

Por otra parte, en 2014 hemos reforzado la composición del Patronato de la FDM con la elección de dos nuevos Patronos, D. Antonio Bernal Hidalgo y D. Tobías W. Moreno Crespo, a los cuales les damos la bienvenida y nuestro agradecimiento por su interés y la ilusión de incorporarse a esta fundación.

Por último, quiero manifestar mi agradecimiento a los lectores de esta Memoria y a cuantas personas, tanto de la propia organización como ajenas a la misma, han hecho posible con su trabajo y colaboración que podamos seguir cumpliendo con los fines de esta Fundación, con mención especial al CSIC por su colaboración en el proceso de Ayudas a la Investigación.

César López-Palop y González de Peredo.

La Fundación

La Fundación Domingo Martínez -FDM- es una fundación privada benéfico-docente, que fue constituida por D. Julián Martínez Montero en su testamento de 30-03-1962 y fue reconocida e inscrita por el M^o. de Educación por resolución de 20-09-1973.

Los fines de la fundación abarcan dos ámbitos:

- **Educación:** el perfeccionamiento técnico y profesional de los empleados de las empresas del sector de la extinta empresa 'Autógena Martínez Industrias de la Soldadura S.A.' ('AMSA'), así como la educación de sus hijos y descendientes
- **Investigación:** la promoción de la investigación científica y técnica en el ámbito de las actividades de la citada empresa: gases industriales, soldadura y medios contra el fuego.

Para cumplir estos fines la FDM cuenta con un Patronato como Órgano de Gobierno que actúa conforme al mandato del Fundador, a los estatutos de la FDM y a la legislación vigente; y con unos recursos procedentes de un patrimonio legado por el Fundador.

Esta Memoria anual repasa las actividades desarrolladas por la FDM en el Ejercicio 2014 y se completa con la publicación de sus Cuentas Anuales y del Informe de Auditoría externa.



Composición del Patronato

El Patronato es el Órgano de Gobierno y Administración de la FDM.

A 31.12.2014 el Órgano de Gobierno de la FDM lo compone:

Presidente	<i>D. César López-Palop y González de Peredo.</i>
Vicepresidente	<i>D. José Ignacio Quintana Fernández.</i>
Secretario	<i>D. Francisco Javier Mencos Sánchez.</i>
Vicesecretario	<i>D. Julio José Marín Rodríguez.</i>
Vocal	<i>D. José Duce Galán.</i>
Vocal	<i>D. Pedro Aranda Burgos.</i>
Vocal	<i>D. Juan Jiménez Nieto.</i>
Vocal	<i>D. Carlos Barrasa Benito.</i>
Vocal	<i>D. Juan Seguí y Gómez de la Torre.</i>
Vocal	<i>D. Antonio Bernal Hidalgo.</i>
Vocal	<i>D. Tobías W. Moreno Crespo.</i>

El Patronato se organiza en dos Comités:



PATRONATO



COMITÉ DE INVERSIONES



COMITÉ CIENTÍFICO

La FDM publicó en octubre de 2013 su cuadragésima Convocatoria Anual de Becas al Estudio, la Convocatoria 2014, con 357 becas convocadas por un importe total de 133.100 euros.

Con esta convocatoria la FDM, en la medida de sus posibilidades, ha querido continuar su labor social en un entorno económico de recesión que está afectando las posibilidades económicas de las familias, apoyando mediante la concesión de estas becas, la realización de estudios desde la Educación Infantil hasta estudios de Post-grado y de educación para adultos jubilados.

Las peticiones de beca recibidas fueron 732 y las becas adjudicadas fueron 355 por un importe total de 130.000 euros. Se recibieron menos peticiones de beca tipo FPS que las convocadas lo que permitió adjudicar alguna beca más de las convocadas en los tipos de beca con menor porcentaje adjudicadas/ aptas, tipos INF y POS; así como una beca más de Necesidades Educativas Especiales que según las Normas de Becas FDM tienen preferencia absoluta en la adjudicación.

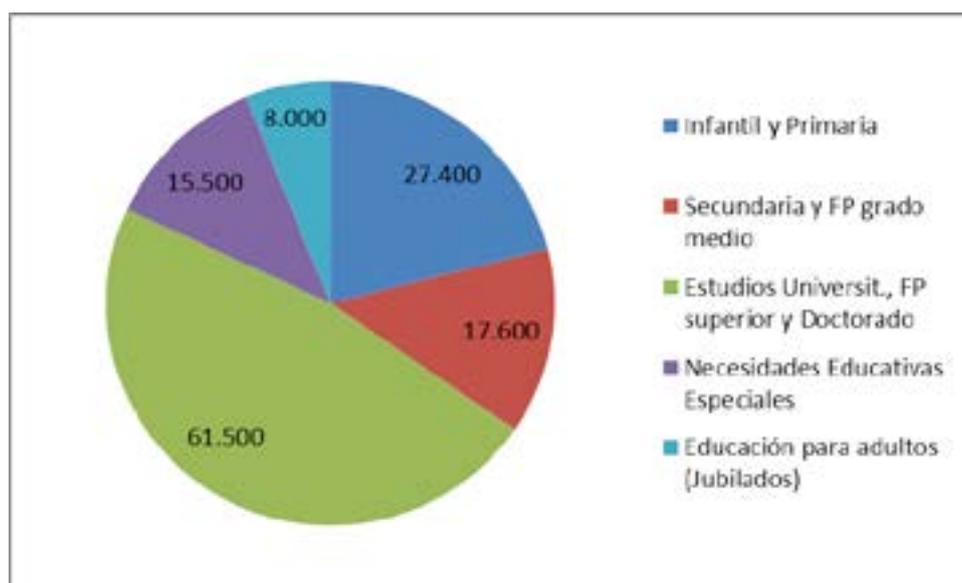
El detalle de las becas convocadas, recibidas y adjudicadas es el siguiente:



CONVOCATORIA					ACUERDO DE ADJUDICACIÓN			
Tipo de Beca	Estudios	Dotación individual	Nº becas	Importe global	Peticiones Recibidas	Nº becas	Importe global	% Adjudicadas sobre aptas
INF	Infantil	200	53	10.600 €	125	55	11.000 €	44%
PRI	Primaria	200	82	16.400 €	191	82	16.400 €	43%
SEC	Secundaria y FP g.medio	200	88	17.600 €	201	88	17.600 €	44%
FPS	FP Grado Superior	500	13	6.500 €	7	7	3.500 €	100%
GRA	Universidad y FP g.superior	1.000	46	46.000 €	98	46	46.000 €	47%
POS	Doctorado y especializ.	2.000	5	10.000 €	15	6	12.000 €	40%
NEE	Necesidades ed.especiales	500	30	15.000 €	31	31	15.500 €	100%
ADJ	Educación para Adultos	200	40	8.000 €	64	40	8.000 €	63%
TOTAL AÑO 2014			357	130.100 €	732	355	130.000 €	48%

Por tipos de estudios, los importes adjudicados han resultado los siguientes:

Infantil y Primaria	27.400	21%
Secundaria y FP grado medio	17.600	14%
Estudios Universit., FP superior y Doctorado	61.500	47%
Necesidades Educativas Especiales	15.500	12%
Educación para adultos (Jubilados)	8.000	6%
	130.000	100%



Desde su creación, en 1973, hasta el año 2014 la FDM ha convocado y adjudicado 34.755 Becas al estudio, para todos los niveles, desde la Educación Infantil a Estudios Superiores y de Postgrado, por un importe global de 11,89 millones de euros.



Investigación

La FDM, continúa con su compromiso con la investigación mediante las Ayudas que convoca anualmente sobre proyectos de investigación en el ámbito de las actividades que desarrolló la antigua Empresa 'Autógena Martínez, Industrias de la Soldadura S.A.' (AMSA).

En el año 2014 el Patronato de la FDM ha profundizado en su política de apoyo a la Investigación, duplicando el presupuesto hasta 70.000 euros frente a 34.000 euros en 2013. Se han creado dos líneas de Ayudas a la Investigación, una para el Área de Materiales y otra para el Área de Biomedicina y Salud.

A finales de 2013 la FDM publicó su trigésimo séptima edición de Convocatorias de Ayudas a la Investigación, para el año 2014. Se publicaron dos Convocatorias de Ayudas, una para cada área citada en el párrafo anterior, cada convocatoria con una dotación de 35.000 euros.

La selección de los temas objeto de la Convocatoria fue realizada por el Comité Científico de la FDM con el asesoramiento del CSIC, a quien agradecemos su inestimable cooperación.



Una vez publicadas las Convocatorias, se recibieron 33 proyectos de investigación de muy alta calidad científica, 21 para el Área de Materiales y 12 para el Área de Biomedicina y Salud, y tras el proceso de valoración por el Comité de Evaluación (constituido por la FDM y asesores del CSIC) el Patronato de la FDM acordó las adjudicaciones de las Ayudas a la Investigación con el siguiente detalle:

Área de Materiales

Tema de la Convocatoria y Dotación

Tratamientos superficiales de protección frente a la corrosión en condiciones extremas de trabajo.

Dotación: **35.000 euros**

Adjudicatario

Dr. D. Javier Pérez Trujillo.

Tema Adjudicatario

Aumento de la eficiencia y rentabilidad de las plantas de concentración solar térmica de alta temperatura mediante la mejora de los materiales a alta temperatura.

Área de Biomedicina y Salud

Tema de la Convocatoria y Dotación

Implicaciones de la hipoxia y las especies reactivas de oxígeno en las enfermedades neurodegenerativas.

Dotación: **35.000 euros**

Adjudicatario

Dr. D. Antonio Martínez Ruiz.

Tema Adjudicatario

Implicaciones de la hipoxia y las especies reactivas de oxígeno en las enfermedades neurodegenerativas.

Felicitemos a los equipos de investigación adjudicatarios, confiando en que nuestra Ayuda sirva para lograr los objetivos que se han propuesto.

Queremos agradecer, también, el interés mostrado por los equipos de investigación que concursaron en esta Convocatoria y no fueron seleccionados.

Desde el comienzo de sus actividades la Fundación ha convocado y adjudicado 189 Ayudas a la Investigación, por un importe superior a 2,02 millones de euros, lo que demuestra el interés y apoyo de la Fundación en la promoción y desarrollo de la investigación en nuestro país.

Continuando con nuestra política de divulgación y transparencia sobre la aportación de la FDM a la investigación científica, hemos incorporado a nuestra página web, de libre acceso, las Memorias Finales de los proyectos objeto de nuestras Ayudas a la Investigación, así como un resumen de los proyectos adjudicados en 2014.



Gestión de la Calidad

Desde 2004 la FDM viene trabajando en la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000.

Todo este trabajo tuvo su culminación el 26.07.2007, fecha en la cual obtuvimos, tras la oportuna auditoría, el Certificado AENOR nº ES-1069/2007 que acredita la conformidad de nuestro sistema de gestión a la norma. Posteriormente, en julio de 2009 AENOR certificó la adaptación del Sistema de gestión de la Calidad FDM a la nueva Norma UNE-EN-ISO 9001:2008.

El Sistema de Gestión de la Calidad parte de una Política y Objetivos de Calidad fijados por el Patronato, y tiene como principales objetivos la satisfacción de los beneficiarios de las Becas al Estudio y Ayudas a la Investigación que concede la FDM.

El Sistema implantado es dinámico, tiene revisiones periódicas de los procedimientos establecidos para cada área de actividad y se mejoran teniendo en cuenta las no conformidades, reclamaciones y acciones preventivas registradas y con las observaciones de los informes de las auditorías interna y externa que se realizan anualmente.

Además, el sistema descansa en la gestión de una serie de indicadores y en un cuadro de mando que miden aspectos básicos de la actividad desarrollada y desencadenan acciones correctoras para mejorar de forma permanente el funcionamiento en interés de los receptores de nuestros servicios. Los indicadores son:

1. Plan de Actuación: plasmación extractada de los resultados numéricos de la actividad anual de la FDM y su comparación con los números presupuestados.
2. Gestión de Inversiones: se mide la rentabilidad obtenida y el acierto en las decisiones de inversión / desinversión tomadas a lo largo del ejercicio y en función de los objetivos inicialmente fijados.
3. Incidencias: respuesta a las reclamaciones y disconformidades registradas y acciones correctoras puestas en marcha para su solución.
4. Tramitación de Becas: se registran las incidencias típicas en la tramitación de solicitudes de Becas y después de su análisis se toman las medidas para su corrección y se supervisa el proceso hasta su final.
5. Ayudas a la Investigación: seguimiento del envío en tiempo, por parte de los investigadores, de los Informes de progreso y Memorias finales de los proyectos financiados.
6. Formación: seguimiento de la cumplimentación del Plan de Formación aprobado al comienzo del ejercicio para el personal de la FDM.
7. Tramitación on line: seguimiento del grado de utilización por los beneficiarios de los impresos para petición de becas colgados en la web FDM.
8. Planning: se controla y mide el cumplimiento en plazo de los diferentes programas de gestión de la FDM.
9. Proveedores: se evalúan varios criterios preestablecidos respecto a los proveedores de los servicios y/o productos que afectan a la calidad del servicio prestado por la FDM.

Las estadísticas de los nueve años de implantación del Sistema son muy positivas, internamente hemos registrado 24 acciones preventivas y 27 propuestas de mejora. También hemos recibido 116 reclamaciones.

Del estudio de las acciones preventivas, propuesta de mejora y reclamaciones, así como de los informes de las auditorías interna y de AENOR el Patronato ha extraído conclusiones e implementado medidas tendentes a la mejora de la gestión.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Patronos de la Fundación Domingo Martínez:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ**, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

Los Patronos de la Fundación son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		847.686,49	3.477.585,29
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	137.571,63	139.744,92
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7 e inventario	710.114,86	3.337.840,37
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		14.629.842,40	11.934.608,49
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		0,00	0,00
VI. Inversiones entidades del grupo a corto plazo		0,00	0,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo	7 e inventario	13.774.501,04	11.889.372,75
VIII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Inventario	855.341,36	45.235,74
TOTAL ACTIVO (A+B)		15.477.528,89	15.412.193,78
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO		15.416.649,02	15.358.657,14
A-1) Fondos propios	11	15.711.222,99	15.266.608,42
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	1.604.516,62	1.604.516,62
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.604.516,62	1.604.516,62
2. Dotación fundacional/Fondo social no exigido*		0,00	0,00
II. Reservas	11	13.571.955,66	13.446.549,90
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	11	90.136,14	90.136,14
IV. Excedente del ejercicio	3	444.614,57	125.405,76
A-2) Ajustes por cambio de valor **	7.4	-294.573,97	92.048,72
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	10	60.879,87	53.536,64
I. Pasivos vinculados a activos no corrientes para venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	10	49.691,47	39.747,07
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	11.188,40	13.789,57
1. Proveedores	10	140,57	1.312,18
2. Otros acreedores	10	11.047,83	12.477,39
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		15.477.528,89	15.412.193,78

* Su signo es negativo; ** Su signo puede ser positivo o negativo;

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2014**

Cifras en euros.	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER	HABER
		2014	2013
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		0,00	0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros		-203.798,03	-204.458,18
a) Ayudas monetarias	13.1.	-200.000,00	-200.500,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	15.2.	-5.038,00	-5.007,53
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13.1.	1.239,97	1.049,35
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
7. Gastos de personal		-160.198,87	-156.824,73
8. Otros gastos de la actividad	13.4.	-46.224,62	-48.124,41
9. Amortización del inmovilizado	5.1.	-3.570,53	-4.268,85
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
11. Excesos de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
12*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
12**. Otros resultados		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1*+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12*+12**)		-413.792,05	-413.676,17
13. Ingresos financieros	13.7.	847.805,68	896.867,60
14. Gastos financieros		0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	15.1.V.	689.738,56	-128.267,44
16. Diferencias de cambio		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	15.1.V.	-679.137,62	-229.518,23
18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)		858.406,62	539.081,93
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.	444.614,57	125.405,76
19. Impuestos sobre beneficios	12.	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		444.614,57	125.405,76

B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **

1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos		-386.622,69	1.056.474,97
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	7.4.	-386.622,69	1.056.474,97

C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio

1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00

D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **

D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		-386.622,69	1.056.474,97
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		57.991,88	1.181.880,73

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencias de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

Extracto de la memoria abreviada del ejercicio 01/01/2014 a 31/12/2014.

La Fundación Domingo Martínez (FDM) es una fundación privada de carácter benéfico, reconocida e inscrita por resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 26-9-73 con el número 62.

La actividad de la FDM es enteramente no lucrativa, no realizando actividad mercantil alguna. En concreto la actividad de la FDM consiste en el desarrollo de sus fines estatutarios: el perfeccionamiento técnico y profesional de los trabajadores llamados a gozar de sus beneficios, la educación de los hijos y descendientes de aquéllos hasta el segundo grado y la promoción de la investigación científica y técnica.

Para llevar a cabo estos fines la FDM establece en sus Estatutos un sistema de Becas a los estudios del personal que trabaje o colabore en empresas destinadas a la producción y comercialización de Oxígeno, Nitrógeno, Argón y Acetileno y a los hijos y descendientes hasta el segundo grado de las aludidas personas.

También se establecen unas Ayudas para el fomento de la investigación científica y técnica en el ámbito de las actividades que fueron objeto de la empresa `Autógena Martínez, S.A.`, origen del la FDM.

Agrupamos las Becas y las Ayudas como una única actividad en esta Memoria pues no hay ingresos que provengan específicamente de ninguna de las dos actividades, ni tampoco los gastos pueden ser individualizados (salvo los importes de becas y ayudas adjudicados) a ninguna de las dos actividades, pues son gastos generales.

Año 2014. En concreto en el año 2014 la actividad de la FDM ha sido la siguiente:

1.- Publicidad del objeto fundacional. Medios de difusión.

Para cumplir con el artículo 23.b de la Ley de Fundaciones 50/2002, respecto a información suficiente de los fines y actividades, el Patronato ha utilizado los siguientes medios de difusión y publicidad:

- Publicación de la Convocatoria de Becas al Estudio y de la convocatoria de Ayudas a la Investigación en la página web de la FDM: www.fundaciondm.org.
- Comunicación de ambas Convocatorias al Protectorado de Fundaciones.
- Cartas comunicando la Convocatoria de Becas al Estudio 2014 a todos los solicitantes de beca del curso anterior, hubieran resultado beneficiarios o no, 465 envíos.
- Comunicación de la Convocatoria de Becas a los responsables de Recursos Humanos de las Empresas incluidas en la Convocatoria y envío de carteles informativos para los tablones de anuncios de los Centros de Trabajo de dichas Empresas.
- Correos electrónicos comunicando la Convocatoria de Ayudas a la Investigación al CSIC, Universidades y Oficinas de Transferencia de Resultados (OTRIS); 90 envíos.

2.- Adjudicación y pagos de Becas al Estudio y Ayudas a la Investigación. Año 2014.

2.a).- Becas al Estudio.

El Patronato de la FDM en su reunión de fecha 10/10/2013 aprobó el Plan de Actuación para el Ejercicio 2014 incluyendo 130.000,00 euros para Becas al Estudio año 2014.

En este sentido, en la misma reunión y en desarrollo del Plan de Actuación, el Patronato aprobó la Convocatoria de Becas al Estudio, 357 becas por un importe de 130.100,00 euros.

Una vez publicada la Convocatoria de Becas se abrió el plazo de recepción de solicitudes hasta el 18.11.2013.

Se recibieron 732 peticiones de beca y se desarrolló el proceso de valoración, tras el cual el 01.01.2014 se adjudicaron 355 becas por un importe de 130.000,00 euros. El detalle es el siguiente:

Se recibieron menos peticiones de beca tipo FPS que las convocadas lo que permitió adjudicar alguna beca más de las convocadas en los tipos de beca con menor porcentaje adjudicadas/aptas, tipos INF y POS; así como una beca más de Necesidades Educativas Especiales que según las Normas de Becas FDM tienen preferencia absoluta en la adjudicación.

		CONVOCATORIA			ACUERDO DE ADJUDICACIÓN			
					%			
Tipo de Beca	Estudios	Dotación individual	Nº becas	Importe global	Peticiones Recibidas	Nº becas	Importe global	Adjudicadas sobre aptas
INF	Infantil	200	53	10.600 €	125	55	11.000 €	44%
PRI	Primaria	200	82	16.400 €	191	82	16.400 €	43%
SEC	Secundaria y FP g.medio	200	88	17.600 €	201	88	17.600 €	44%
FPS	FP Grado Superior	500	13	6.500 €	7	7	3.500 €	100%
GRA	Universidad y FP g.superior	1.000	46	46.000 €	98	46	46.000 €	47%
POS	Doctorado y especializ.	2.000	5	10.000 €	15	6	12.000 €	40%
NEE	Necesidades ed.especiales	500	30	15.000 €	31	31	15.500 €	100%
ADJ	Educación para Adultos	200	40	8.000 €	64	40	8.000 €	63%
TOTAL AÑO 2014			357	130.100 €	732	355	130.000 €	48%

2.b).- Ayudas a la Investigación.

El Patronato de la FDM en la citada reunión de fecha 10/10/2013 en la cual aprobó el Plan de Actuación para el Ejercicio 2014, acordó destinar 70.000 euros para estas Ayudas.

Posteriormente, para ejecutar el Plan de Actuación, se publicaron las Convocatorias de Ayudas a la Investigación 2014, Área de Materiales y Área de Biomedicina y Salud, con una dotación de 35.000 euros para cada una de las convocatorias.

Previamente a la publicación se procedió a la selección de Temas de Investigación para incluir en las Convocatorias 2014, para lo cual se contó con la colaboración de asesores técnicos especializados del CSIC.

Una vez publicadas las Convocatorias de Ayudas se abrió el plazo de recepción de solicitudes hasta el 12.01.2014. Se recibieron 33 proyectos de investigación de muy alta calidad científica, 21 para el Área de Materiales y 12 para el Área de Biomedicina y Salud, y tras el proceso de valoración el Patronato de la FDM acordó las adjudicaciones de las Ayudas a la Investigación con el siguiente detalle:

Área de Materiales

Tema de la Convocatoria y Dotación

Tratamientos superficiales de protección frente a la corrosión en condiciones extremas de trabajo.

Dotación: **35.000 euros**

Adjudicatario

Dr. D. Javier Pérez Trujillo.

Tema Adjudicatario

Aumento de la eficiencia y rentabilidad de las plantas de concentración solar térmica de alta temperatura mediante la mejora de los materiales a alta temperatura.

Área de Biomedicina y Salud

Tema de la Convocatoria y Dotación

Implicaciones de la hipoxia y las especies reactivas de oxígeno en las enfermedades neurodegenerativas.

Dotación: **35.000 euros**

Adjudicatario

Dr. D. Antonio Martínez Ruiz.

Tema Adjudicatario

Implicaciones de la hipoxia y las especies reactivas de oxígeno en las enfermedades neurodegenerativas.

1.4.- ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ

La composición del Patronato se ha detallado en la página 4 de esta memoria.

Los componentes del Patronato no perciben cantidad alguna y desempeñan su cargo con carácter totalmente gratuito.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Patronato de esta Fundación.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del Patronato de esta Fundación.

La FDM no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

2.- BASES DE PRESENTACION. IMAGEN FIEL.

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables de la FDM, y se presentan de acuerdo con el R.D. 1491//2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FDM, para lo cual se han aplicado sistemática y regularmente los principios y criterios contables del R.D. 1491//2011 y del PGC 2007, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Se han aplicado los principios contables obligatorios establecidos en el R.D. 1491//2011 y en el PGC 2007, de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se prevén riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Tampoco se prevén eventos que aporten dudas significativas sobre el hecho de que la FDM siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información.

No ha sido necesario modificar la estructura, ni adaptar importes del Balance ni de la Cuenta de Resultados del ejercicio precedente, a efectos de comparación de la información con el ejercicio que se comenta en esta Memoria.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance, no existiendo elementos recogidos en varias partidas.

6. Cambios en criterios contables.

No se han producido dichos cambios.

7. Corrección de errores.

No han sido necesarias dichas correcciones.

3.- RESULTADO DEL EJERCICIO.

3.1. Resultado.

La Cuenta de Resultados a 31.12.2014 presenta un excedente de 444.614,57 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del Resultado.

Según el siguiente esquema:

Base de reparto	Distribución		
129 Excedente 2014 444.614,57 €			
	a		
	117	Reservas Voluntarias	256.010,59 €
	120	Remanente	188.603,98 €
			444.614,57 €

4.- PASIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de los pasivos financieros desglosado conforme a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo						
CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	0	0
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

Instrumentos financieros a corto plazo						
CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	60.879,87	53.536,64
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	60.879,87	53.536,64

5.- SITUACION FISCAL.

1.- Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La FDM ha optado, mediante Declaración Censal de fecha 07/11/2005 presentada ante la Agencia Tributaria, por el régimen fiscal especial que establece el Capítulo II del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Las diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son de carácter permanente y se deben al citado régimen fiscal especial, en concreto a la aplicación de los artículos 6, 8 y 13, referentes a las rentas exentas, determinación de la base imponible y obligación de declarar, respectivamente.

2.- Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

La previsión de liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio que se comenta es 0 €, con el siguiente detalle:

RESULTADO CONTABLE:		444.614,57		
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	403.191,11	847.805,68	
	Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
	Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejerc. anteriores		0,00	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):		0,00		

6.- INGRESOS Y GASTOS.

6.1.- GASTOS DE ADMINISTRACION.

La cuantía de los gastos de administración del patrimonio de la FDM, entendidos conforme al art. 27.2 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, asciende a -5.562,94 euros. Los gastos son los ocasionados por las reuniones del Patronato y desplazamiento de los Patronos a reuniones, así como los gastos financieros y por pérdidas y variación de valor de las Inversiones. Estos gastos no superan los límites legales. El detalle es el siguiente:

Cuenta	Descripción del gasto	Importe
2 b)	Gastos del Patronato, reuniones y desplazamientos	5.038,00
A) 16.	Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-689.738,56
A) 18.	Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	679.137,62
	Total gastos de administración	-5.562,94

Respecto a los Gastos de Patronato (5.038,00 euros), 1.216,88 euros corresponden a gastos por desplazamiento y el resto corresponden a gastos ocasionados por reuniones.

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)

Límite: 5% de los fondos propios 785.561,15

Resumen gastos de administración

Gastos resarcibles a los patronos 1.216,88

Gastos comunes directamente ocasionados por la administración del patrimonio- 5.562,94

No supera el límite máximo aplicable

6.2.- AYUDAS MONETARIAS .

Comprende las Becas al Estudio y las Ayudas a la Investigación adjudicadas en el Ejercicio.

a) Ayudas monetarias	Becas al Estudio	Ayudas a la Investigación	Total
Ayudas monetarias individuales	130.000,00	70.000,00	200.000,00
Ayudas monetarias a entidades	0	0	0
Ayudas realizadas a través de otras entidades	0	0	0
b) Reintegro de ayudas y asignaciones			
Reintegro de ayudas y asignaciones	-1.239,97	0	-1.239,97
TOTAL	128.760,03	70.000,00	198.760,03

6.3.- "CARGAS SOCIALES".

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	29.541,20
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	0
649 Otros gastos sociales	253,6
TOTAL	29.794,80

6.4.- "OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN".

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
62 Servicios exteriores	45.654,35
63 Tributos	570,27
650 Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	0
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0
TOTAL	46.224,62
Detalle de la cuenta 62 Servicios exteriores	Importe
Reparaciones, seguros y suministros	1.572,54
Servicios de profesionales independientes	0
Servicios bancarios	4.842,41
Gastos de convocatorias y seguimiento	3.852,63
Otros servicios	35.386,77
TOTAL	45.654,35

7.- APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Las variaciones habidas en las cuentas de este grupo han sido las siguientes:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	1.604.516,62	0	0	1.604.516,62
1. Dotación fundacional/Fondo social	1.604.516,62	0	0	1.604.516,62
2. (Dotación fundacional /Fondo social ,no exigido)	0	0	0	0
II. Reservas voluntarias	13.446.549,90	125.405,76	0	13.571.955,66
III. Reservas especiales	0	0	0	0
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	90.136,14	0	0	90.136,14
V. Excedente del ejercicio	125.405,76	444.614,57	-125.405,76	444.614,57
TOTALES	15.266.608,42	570.020,33	-125.405,76	15.711.222,99

1.- Origen de los aumentos.

El aumento de 'Reservas voluntarias' obedece a la distribución de Resultados del ejercicio 2013 acordada por el Patronato de la FDM en su reunión del 03.04.2014:

Resultado del ejercicio 2013	125.405,76 €		
		a	
		Reservas voluntarias	125.405,76 €

El aumento en el apartado 'Excedente del ejercicio' corresponde al Resultado del ejercicio 2014.

2.- Causas de las disminuciones.

La disminución en el apartado Excedente está explicada en el párrafo anterior, corresponde a la distribución de Resultados 2013.

8.- BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

El Plan de Actuación del Ejercicio 2014 que se liquida fue aprobado por el Patronato en su reunión del 05.10.2012 y remitido al Protectorado de Fundaciones el 20.12.2012. Fue depositado en el Registro de Fundaciones por Oficio del Mº. de Educación de fecha 23.01.2013

8.1. Ingresos:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	480.000,00	847.805,68
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	0	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0	0
Subvenciones del sector público	0	0
Aportaciones privadas	0	0
Otros tipos de ingresos	0	0
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	480.000,00	847.805,68

8.2. Gastos e inversiones:

Gastos / Inversiones	Importe		Diferencia
	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	200.000,00	198.760,03	-1.239,97
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	4.000,00	5.038,00	1.038,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
Gastos de personal	156.550,00	160.198,87	3.648,87
Otros gastos de explotación	44.350,00	46.224,62	1.874,62
Amortización del inmovilizado	3.500,00	3.570,53	70,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (NOTA)	0	-689.738,56	-689.738,56
Diferencias de cambio	0	0	0
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	679.137,62	679.137,62
Impuestos sobre beneficios	0	0	0
Subtotal gastos	408.400,00	403.191,11	-5.208,89
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	1.397,24	1.397,24
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	1.397,24	1.397,24
TOTAL	408.400,00	404.588,35	-3.811,65

9.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

Ningún hecho acaecido después del cierre afecta significativamente a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

Información sobre adjudicaciones de becas

A continuación informamos de los importes y número de becas adjudicados, clasificadas por las Empresas en las cuales trabajan los solicitantes de las becas.

I. Importes adjudicados (en euros)

	Becas Académicas		Becas Adultos (Jubilados)		TOTAL	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
ABELLO LINDE, S.A.	600	0%	0	0%	600	0%
AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	6.700	5%	0	0%	6.700	5%
AIR LIQUIDE MEDICINAL, S.A.	2.500	2%	0	0%	2.500	2%
AIR L. IBERICA DE GASES, S.L.U.	200	0%	0	0%	200	0%
AMSA	5.800	5%	1.200	15%	7.000	5%
ANDALUZA DE GASES, S.A.	1.000	1%	0	0%	1.000	1%
GASMEDI 2000, S.A.U.	2.400	2%	0	0%	2.400	2%
LINDE MEDICINAL	8.300	7%	200	3%	8.500	7%
OXIMESA	4.000	3%	0	0%	4.000	3%
PRAXAIR ESPAÑA, S.L.	4.500	4%	0	0%	4.500	3%
S.E. DE CARBUROS METALICOS, S.A.	86.000	70%	6.600	83%	92.600	71%
Total importes adjudicados:	122.000	100%	8.000	100%	130.000	100%

II. Número de becas adjudicadas.

	Becas Académicas		Becas Adultos (Jubilados)		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ABELLO LINDE, S.A.	1	0%	0	0%	1	0%
AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	29	9%	0	0%	29	8%
AIR LIQUIDE MEDICINAL, S.L.U.	11	3%	0	0%	11	3%
AIR L. IBERICA DE GASES, S.L.U.	1	0%	0	0%	1	0%
AMSA	11	3%	6	15%	17	5%
ANDALUZA DE GASES, S.A.	2	1%	0	0%	2	1%
GASMEDI, S.A.U.	9	3%	0	0%	9	3%
LINDE MEDICINAL	18	6%	1	3%	19	5%
OXIMESA, S.L.	20	6%	0	0%	20	6%
PRAXAIR ESPAÑA, S.L.	13	4%	0	0%	13	4%
S.E. DE CARBUROS METALICOS, S.A.	200	63%	33	83%	233	66%
Total nº de becas adjudicadas:	315	100%	40	100%	355	100%



**Fundación
Domingo
Martínez**

C/ Gamazo, 9, 6º A. 47004 Valladolid
fdm@fundaciondm.org
www.fundaciondm.org
teléfono: 983 391 982